

INFORME DEL ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE INTECA S.A. A SUS ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, a continuación, cumplo con informar a ustedes sobre la situación de la empresa INTECA S.A., correspondiente al ejercicio Fiscal 2015.

SITUACION GENERAL DEL PAIS:

Para todos es conocida la situación económica del Ecuador al finalizar el año 2015. Un mal manejo económico del Gobierno, apuntalado por la caída internacional de los precios del petróleo. La caída de los precios del petróleo ya la habíamos predicho en el informe del año 2014.

Lo anterior obliga a que el Gobierno Nacional tome la decisión de reajustar sus planes de inversión y de achicar el aparato estatal. Si no toma en serio estos dos puntos para los años venideros deberemos sufrir las empresas y los contribuyentes con la carga de nuevos impuestos y contribuciones. Lamentablemente lo que ha hecho es continuar con su política de endeudamiento agresivo a altos costos financieros y a plazos muy cortos.

El Gobierno acaba de enviar a la Asamblea Nacional un proyecto de “Ley Orgánica de Equilibrio de las Finanzas Públicas” para aumentar impuestos y tributos, el mismo que está en estudio, pero que tengo la seguridad de que será aceptado sin cambios

Al momento de escribir este informe el país acaba de sufrir un fuerte terremoto que afectó principalmente a la Provincia de Manabí y de menor forma a las provincias de Esmeraldas y Guayas, así como a otros sectores del País. Los daños humanos, con alrededor de 600 personas muertas, 12.000 herido y decenas de miles sin hogar, indudablemente tendrá un costo económico superior a los tres mil millones de dólares que el gobierno ha anunciado en principio.

En Fin, el panorama que se presenta no es nada positivo y naturalmente influirá en la economía nacional en el presente 2016 y en los siquiera 5 años subsiguientes.

SITUACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa ha continuado con su tradicional negocio de los inmuebles de su propiedad. Adicionalmente a finales del año se logró finiquitar la venta de las oficinas 403, 502 y 503 que manteníamos en el Edificio Inteca, manteniendo en la actualidad solamente la propiedad del Almacén N° 1 de la Planta Baja de dicho Edificio.

Como informamos en nuestro informe del año 2014 estamos negociando con el propietario del inmueble que habíamos proyectado comprar y del cual solamente hemos pagado algo así como el 30% de su valor total. Por las razones que explico adelante es necesario que lleguemos a la terminación de ese acuerdo para mutuo beneficio de las partes.

A inicios del año 2015 se finiquitó con la Reforma de Estatutos y cambio de denominación de la empresa, habiéndose cambiado su denominación a INTECA S.A. y su actividad económica será “LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, COMERCIALIZACIÓN DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES”. Al momento ya nos encontramos trabajando en estas líneas y esperamos obtener los primeros resultados en el presenta año.

RESULTADOS:

El resultado contable correspondiente al ejercicio fiscal 2015 arroja una utilidad de U.S. \$ 16.445,36, antes de distribución de utilidades y pago de impuesto a la renta.

La administración pide a esta Junta General que el remanente de esta utilidad, que asciende a U.S. \$ 10.610,62 se acredite a la cuenta de “Resultados Acumulados” y de igual manera que la cuenta de “pérdidas acumuladas” se compense con “Utilidades no distribuidas”.

Finalmente, la Administración invita a reunirnos en una Junta General Universal de Accionistas a fin de decidir sobre el aumento de capital pendiente.

VARIOS:

La administración declara haber cumplido con todas sus obligaciones, tanto estatutarias como legales, así como el pago de sus obligaciones tributarias.

Quito, 24 de abril del 2016.

Atentamente,

Juan Carlos Terán Vela
Gerente